



En apoyo a un alto el fuego y contra el genocidio que ejerce el estado de Israel sobre el Pueblo Palestino:

A 5 meses del inicio de la masacre en Palestina han muerto 30.000 personas de las cuales 12.500 son niñas y niños.

El 80 % de los 2.3 millones de habitantes se encuentran desplazados de forma forzosa.

El 60% de las viviendas fueron destruidas lo mismo que la infraestructura sanitaria.

Estas cifras van creciendo minuto a minuto.

Palestina está ocupada desde 1948, este conflicto no surge desde el 7/10/2023, está desde las raíces misma de su colonización, más de 75 años de humillaciones, robos de tierras, agua, recursos naturales, destrucción de viviendas llevadas adelante por los gobiernos sionistas de Israel.

La comunidad internacional se ha pronunciado por un alto al fuego, siendo vetado una y otra vez por los EEUU.

En muchas partes del mundo ya los pueblos se han manifestado en defensa del Pueblo Palestino, dejando cada vez más aislado al gobierno de Israel y a sus aliados.

Rechazamos la postura que viene teniendo Uruguay en la ONU en relación al conflicto, particularmente las abstenciones de octubre y noviembre del 2023.

Exigimos al Gobierno Uruguayo:

Al gobierno uruguayo la ruptura de relaciones con Israel, hasta que cumpla con el derecho internacional.

Que se adhiera a la postura mayoritaria de las Naciones Unidas de cese inmediato al fuego y la entrada inmediata de ayuda humanitaria a Gaza, reivindicando la posición histórica uruguaya de buscar la paz mediante el diálogo, respetando la soberanía de los pueblos en este caso el Palestino.

ADHIEREN:

COMISIÓN DERECHOS HUMANOS RÍO NEGRO - PLENARIO INTERSINDICAL DE RÍO NEGRO